



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIMBRE DE 2023

CONCEPTO	AYUDA	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
NO APLICA							

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Actividades
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV	44,366,019	42,337,131
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	44,366,019	42,337,131
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	44,366,019	42,337,131
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,260,919	41,716,203
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	43,260,919	41,716,203
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	43,260,919	41,716,203
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	1,105,100	620,928


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 Jefe del DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 MITRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Situación Financiera
 Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,992,598	5,406,044	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,756,035	6,581,924
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	763,888	1,176,331	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	6,756,485	6,582,374	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de PASIVO CIRCULANTE	6,756,035	6,581,924
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,980,800	1,980,800	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	9,003,569	7,884,669	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	44,987	44,987	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,570,217	-3,588,238	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	TOTAL PASIVO	6,756,035	6,581,924
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	6,459,139	6,322,218	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS	13,215,625	12,904,592	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	1,105,100	620,928
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,354,490	5,701,740
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	6,459,590	6,322,668
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,459,590	6,322,668
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	6,459,590	6,322,668
			Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	13,215,625	12,904,592



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

CLAUDIO ALEJANDRO PRATS ROJAS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA

MAGISTRADA PRESIDENTA

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	5,701,740	0	5,701,740
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	5,701,740	0	5,701,740
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	0	0	5,701,740	0	5,701,740
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2023	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	5,354,490	0	5,354,490
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Variación de la Hacienda Pública
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	5,354,490	0	5,354,490
RESERVAS	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2023	0	0	5,354,490	0	5,354,490



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

[Handwritten signature]

JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCION
 ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

MAGISTRADA PRESIDENTA

MIRAL ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,394,422	1,705,454	PASIVO	174,111	0
ACTIVO CIRCULANTE	412,443	586,554	PASIVO CIRCULANTE	174,111	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	586,554	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	174,111	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	412,443	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
INVENTARIOS	0	0	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0	0
ALMACENES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	981,979	1,118,900	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0	0
BIENES MUEBLES	0	1,118,900	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	981,979	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	347,251
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
			APORTACIONES	0	0
			DONACIONES DE CAPITAL	0	0
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	347,251
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	347,251
			REVALÚOS	0	0
			RESERVAS	0	0
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Pesos)

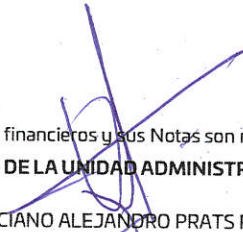


CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	2,028,888	0
			TOTALES	2,202,999	347,251



 Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros


 Jefe del Dpto de Recursos Financieros
 C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA


 Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA


 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS


 Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA


 MAGISTRADA PRESIDENTA
 MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 y 2023

(Pesos)



Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	61,046,761	58,209,033
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aporta	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	44,366,019	42,337,131
Otros Orígenes de Operación	16,680,742	15,871,902
Aplicación	49,843,285	49,479,732
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	43,260,919	41,716,202
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	6,582,367	7,763,530
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	11,203,475	8,729,301
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	11,029,356	9,910,456
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800
Bienes Muebles	9,003,569	7,884,669
Otras Aplicaciones de Inversión	44,987	44,987
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-11,029,356	-9,910,456
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	174,119	-1,181,155
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,818,479	6,587,199
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,992,598	5,406,044

Para probar de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Con fecha 09 de Octubre de 2023.



Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

E.C. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



Tribunal Electoral
del Estado de Oaxaca
Departamento
de Recursos
Financieros

C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA
JEFE DEL DPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Tercer Informe Trimestral Enero - Septiembre del Ejercicio 2023



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(PESOS)

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados.

- Notas de Gestión Administrativa.
- Notas de Desglose.
- Notas de Memoria (cuentas de orden)

Las cifras consignadas en la contabilidad de la entidad fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental, la responsabilidad y confiabilidad de las mismas corresponde a la unidad responsable de la Administración Pública Estatal quienes consideran distintas reglas para el registro de sus operaciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

La información presentada en este documento corresponde al Tercer Trimestre de Enero – Septiembre de 2023, en el cual se informa que el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones que por mandato Constitucional tiene encomendadas, revelando el contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que son consideradas para la elaboración de los Estados Financieros.

Cabe denotar en esta información que se presenta para uso de la Legislatura del Estado y de la Ciudadanía en general; que las obligaciones de este Ente público se ven incrementadas constantemente al ser un Órgano Permanente de Impartición de Justicia Electoral.

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

A nivel nacional, a través de las reformas constitucionales del 22 de agosto de 1996, se creó el Tribunal Electoral dentro del Poder Judicial Federal. En el Estado de Oaxaca, aunque el Tribunal Electoral se adscribió originalmente como un tribunal contencioso-administrativo, comenzó a ejercer sus funciones con autonomía según los artículos 245, 246 y 247 del original Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado, publicado el 12 de febrero de 1992, a través del decreto número 185.

Con la reforma al artículo 25 de la constitución local, publicada el 13 de mayo de 1995, se instaura un Tribunal autónomo del Colegio Electoral y del Poder Ejecutivo, ya que se obligó a que los integrantes del Tribunal sean miembros de la judicatura y propuestos por el Tribunal Superior de Justicia.

La reforma del 30 de septiembre de 1997, mediante decreto número 203, instauró al Tribunal con carácter permanente; los tribunales electorales así constituidos se convierten en garantes de la forma republicana de gobierno, que implica que las autoridades deban ser periódicamente renovadas



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



mediante elecciones libres, así como de los derechos políticos de los ciudadanos. Por decreto 317 del 28 de septiembre del 2006, se establece como un órgano jurisdiccional permanente y comienza a resolver controversias tanto del sistema de Partidos Políticos como de Sistemas Normativos Internos.

Con las reformas a la Constitución, por decreto número 397 de fecha 6 de abril de 2011, publicado en el Periódico Oficial el 15 de abril de ese año, este órgano fue catalogado como tribunal especializado, bajo la denominación de Tribunal Estatal Electoral, y se integró al Poder Judicial del Estado durante cuatro años.

El actual Órgano Jurisdiccional quedó instalado como Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, al amparo del decreto número 1263 publicado en el extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el día 30 de junio de 2015; obteniendo así personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión, así como patrimonio propio, derivado de la adición del artículo 114 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca a través del citado decreto y su correspondiente Décimo Sexto Transitorio.

b) Principales cambios en su estructura.

La integración del Pleno, el cual es el Órgano de mayor jerarquía dentro de este Tribunal Electoral, aun esta con dos Magistraturas Vacantes y aunque temporalmente están ocupadas por el Personal que la Propia Ley Orgánica permite, mientras tanto seguimos los procedimientos para emitir las resoluciones en tiempo y forma.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, a este Órgano Jurisdiccional le fue aprobado un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de \$ 59´456,716 (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos dieciséis pesos); esto aun y cuando las necesidades proyectadas son de \$ 86´789,169 (Ochenta y seis millones setecientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y nueve pesos), proyección que fue aprobada por el Pleno de este Tribunal, mediante Acta de Sesión privada de fecha 25 de Octubre de 2022, y hechas de conocimiento



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



oportuno a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo.

La carga de trabajo durante este Tercer Trimestre Enero – Septiembre de 2023, en este Órgano Jurisdiccional van incrementando ya que además de atender asuntos de Sistemas Normativos Internos, de igual manera se da atención a Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género y Juicios para la Protección de Derechos Político Electorales, entre otros; por lo que se han realizado los movimientos presupuestales necesarios para lograr y reforzar las metas programadas; derivado de lo anterior en el rubro de Servicios Personales, se continúa con el pago al personal eventual que apoya el Proceso Electoral por Sistemas Normativos Internos y a partir del mes de septiembre inicia el Proceso Electoral por Sistema de Partidos Políticos, ya que la carga de trabajo se incrementa y es necesario el apoyo del personal, así mismo se realizó el respectivo pago de impuestos federales y estatales en materia de sueldos y salarios. Con estas acciones, este Órgano Jurisdiccional garantiza la paz plena en el Estado mediante la atención oportuna de los asuntos de su competencia.

Durante este Tercer Trimestre Enero – Septiembre 2023, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca continúa con las medidas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto; tomando en cuenta la contingencia sanitaria derivada del Covid-19 y todas las variantes, para garantizar el espacio seguro con las medidas sanitarias implementadas por el Sector Salud en los tres niveles de gobierno.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar los derechos político electorales y atender las controversias que determina la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, así como las solicitudes de intervención y demandas presentadas por Partidos Políticos, Autoridades, Organizaciones y en general por la Ciudadanía Oaxaqueña, por motivo de los procesos electorales locales, así como por las derivadas de los actos y resoluciones que emitan las Autoridades Electorales, administrando así Justicia en los plazos y términos que fijan las leyes de la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



materia, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

b) Principal Actividad
Impartición de Justicia Electoral

MISIÓN

Actuar como máxima Autoridad Jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Oaxaca, preservando, protegiendo y promoviendo los sistemas internos, con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y transparencia, así como paridad de género, pluralismo jurídico y constitucionalidad; abonando a la gobernabilidad y defensa de los derechos individuales y colectivos a efecto de que se promueva, respete, proteja y se garanticen los derechos humanos de votar y ser votados.

VISIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, como máxima autoridad jurisdiccional electoral, buscará constituirse en un Órgano autónomo de vanguardia en la administración de Justicia Electoral, garantizando el acceso pleno y eficaz a la protección de los derechos humanos de la Ciudadanía, así como de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el proceso de elección de Autoridades.

c) Ejercicio Fiscal

Los Ejercicios Fiscales de este Órgano comprenden del 1º. De Enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico
Órgano Autónomo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Consideraciones Fiscales del Ente

Las Obligaciones Fiscales a cargo del Ente Público, son las determinadas por las Leyes Fiscales para los contribuyentes clasificados como Personas Morales con fines no lucrativos.

- Persona Moral con Fines no Lucrativos, No Contribuyente por la obtención de sus ingresos, de conformidad con los artículos 79 y 80 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Subordinados, de conformidad con el artículo, 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Asimilados a Salarios de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Servicios Personales Independientes de conformidad con el artículo 106 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los Pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor de Iva, de acuerdo al Artículo 1º. Fracción II de la Ley del IVA
- Obligado al Pago de las Cuotas de Seguridad Social en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con el artículo 11 de la Ley de esta institución.
- Obligado al Pago de Cuotas al Infonavit de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Obligado al Pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el artículo 36 A de la Ley de Hacienda de Estado de Oaxaca.

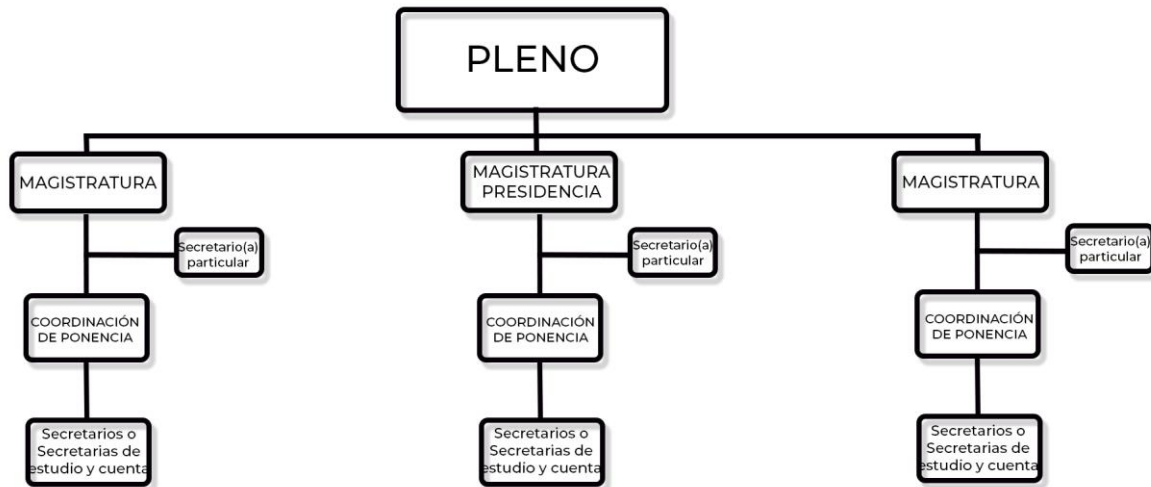


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura organizacional básica

ORGANIGRAMA DEL PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

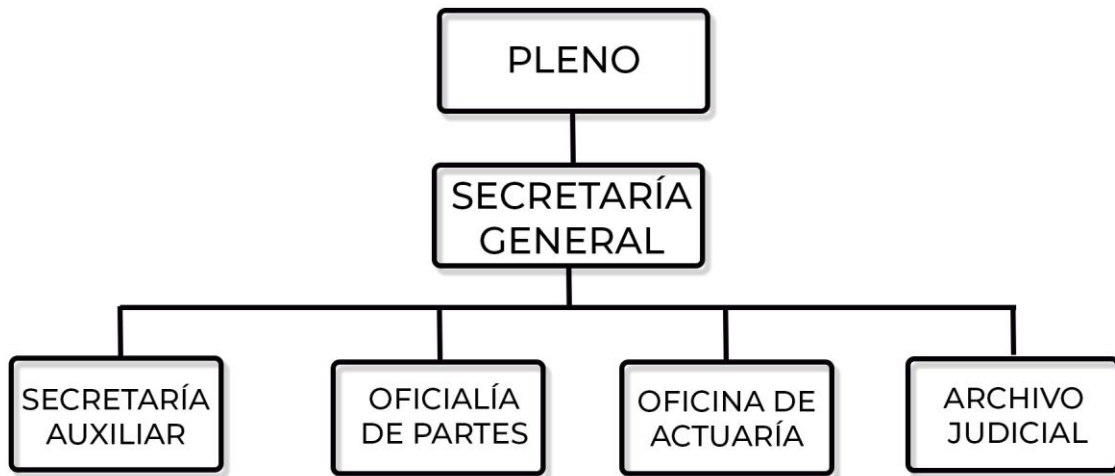




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

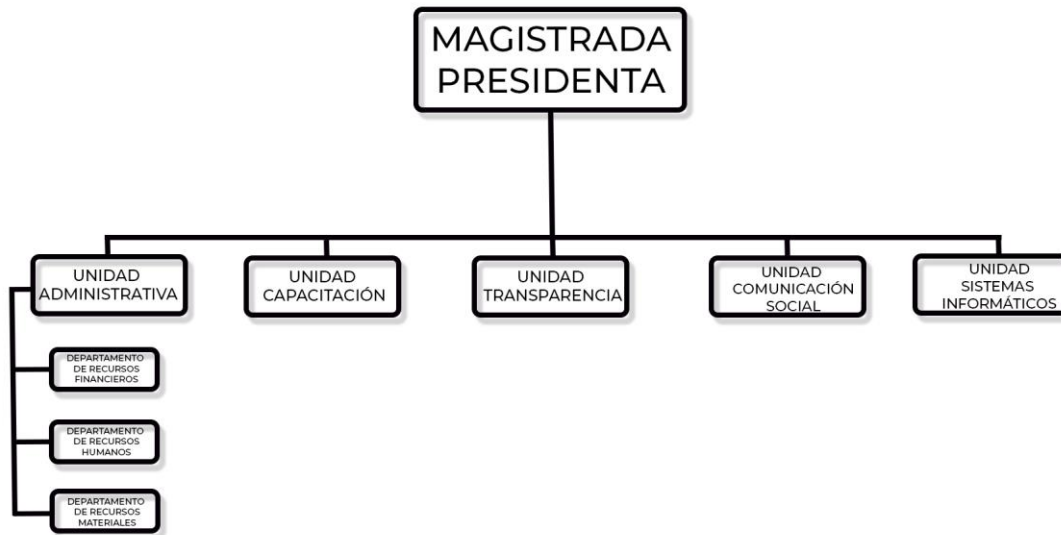




GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Este Organismo determina sus funciones en las siguientes direcciones:

- ✓ EL PLENO
- ✓ MAGISTRADA PRESIDENTA
- ✓ MAGISTRADOS
- ✓ SECRETARÍA GENERAL

➤ EL PLENO

Es el Órgano de Mayor Jerarquía y estará integrado por tres magistrados.

➤ MAGISTRADA PRESIDENTA

Representar legalmente al Tribunal ante toda clase de autoridades, con facultades de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración, pudiendo ser delegadas en casos necesarios.

➤ MAGISTRADOS

Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se sometan a su conocimiento y elaborar el proyecto de sentencia respectivo, con el apoyo de los secretarios de estudio y cuenta adscritos a su ponencia.

➤ SECRETARIO GENERAL

Dar fe de las actuaciones del Pleno, del Presidente (a) y en general de las derivadas de la substanciación de los medios de impugnación; así como autorizar con su firma las constancias y documentos expedidos dentro del ámbito de competencia del Tribunal.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Este Instituto no cuenta con fideicomisos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los Estados Financieros de este Instituto se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de elaboración de dichos estados.
- b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las operaciones presupuestales realizadas, las cuales se transforman automáticamente en registros contables en el Sistema de Integración Presupuestal, dichos movimientos se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico.
- c) Postulados básicos que se aplican son los siguientes:

1. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), y que al reflejar la situación económica de las operaciones se proporcionan los elementos de juicio confiables que permiten al ente público captar la esencia económica de la información financiera.

2. Entes Públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Relevación Suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron recocidos contablemente.

6. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la Información Financiera.

Los Estados Financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registros que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente en el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



10. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria:

Este Órgano, no utiliza Normatividad Supletoria.

e) Este Tribunal Electoral, ya viene implementando desde ejercicios anteriores la base del devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Realización de operaciones en el Extranjero

Este órgano no realiza operaciones que impliquen el pago de moneda extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociados.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Este órgano no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados.

Este Órgano no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas por la Ley del Seguro Social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Provisiones

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

g) Reservas

No se tienen identificados concepto o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que los cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

j) Depuración y Cancelación de saldos

Se realizan cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esa naturaleza.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



7. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El activo está registrado a costo histórico, aplicando porcentajes de depreciación de forma semestral.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Este Órgano no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Este Órgano no capitalizo gastos financieros o de investigación y desarrollo.

- d) Riesgos por tipos de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Este Órgano no cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

Este Órgano no realizó construcción de bienes inmuebles durante el periodo.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Actualmente no se cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten al activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Este Órgano No ha realizado desmantelamiento de activos que afecten la contabilidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



h) Administración de activos.

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

- a) No se realizan Inversiones en valores.
- b) No se cuenta con Patrimonio de Organismos descentralizados, ni de control Presupuestario indirecto.
- c) No se realizan Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se realizan Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No se cuenta con Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este órgano no se realiza operaciones con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

Este órgano no realiza ningún tipo de recaudación. Todo ingreso es recaudado por la Secretaría de Finanzas.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Este órgano no tiene Deuda, pero hace el Reporte Analítico de la Deuda como Reporte Informativo.

11. Calificaciones otorgadas:

Este órgano no realiza operaciones sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



OPERATIVO

1. Documentar expedientes para la planeación y operación de los programas.
2. Supervisar lo planeado contra lo ejecutado.
3. Soporte documental de la entrega recepción.

ADMINISTRATIVO

1. Selección del personal adecuado para cada una de las áreas.
2. Revisión mensual de los Estados Financieros.
3. Análisis de los costos de materiales y servicios para la operatividad, tomando en consideración medidas de austeridad.
4. Revisión que los recursos se destinen al fin establecido.
5. Resguardo de bienes.
6. Expediente de personal.

13. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por la Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente.

15. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Mtra. Elizabeth Bautista Velasco y Lic. Graciano Alejandro Prats Rojas en su carácter de Presidenta y Titular Administrativo respectivamente del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,366,019	42,337,131
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	44,366,019	42,337,131
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	43,260,919	41,716,203
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	43,260,919	41,716,203
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	1,105,100	620,928



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



1. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023, el cual asciende a un importe de \$ 44,366,019 (Cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y seis mil diecinueve pesos) mismos que fueron comprometidos y devengados durante el mismo periodo.

2. Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponde a lo devengado por la Entidad durante el Tercer Trimestre de Enero – Septiembre de 2023 por la cantidad de: \$ 43,260,919 (Cuarenta y tres millones doscientos sesenta mil novecientos diecinueve pesos).

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la Entidad.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

De acuerdo a las actividades realizadas y acumuladas durante este Tercer Trimestre Enero – Septiembre 2023, este Órgano Autónomo registró operaciones financieras relacionadas con Fondos de afectación específica por un monto de \$ 5,992,598 (Cinco millones novecientos noventa y dos mil quinientos noventa y ocho pesos) para las actividades a cargo de este Órgano.

En el periodo no se registraron inversiones.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Este apartado se integra principalmente por: Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC´S) y Gastos a Comprobar de salidas para la Notificación de resultados de Expedientes, mismas que realizan los Actuarios a diversas comunidades del Estado por un importe de \$ 38,921 y la diferencia corresponde a la Provisión mensual que realiza la Secretaría de Finanzas por CLC´S pendientes de amortizar, haciendo un importe total de \$ 724,967.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Gastos a Comprobar	38,921	42,510
Otros Deudores	724,967	1,133,821
TOTAL	763,888	1,176,331

Bienes Inmuebles, muebles e infraestructura y construcciones en proceso.

Para efectos de desglose este rubro se detalla por separado

a) Bienes inmuebles

La valoración de los bienes inmuebles en comparación con el ejercicio 2022, no sufrió modificación alguna, pues el último registro se realizó en base al último valor estimado.

INMUEBLE	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Edificio: 1ª. Privada de Emiliano Zapata número 108 Colonia Reforma, Oaxaca, Oax.	1'980,800	1'980,800
TOTALES	1'980,800	1'980,800

b) Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles durante el Tercer Trimestre Enero – Septiembre 2023 del Tribunal Electoral, está integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Muebles de oficina y estantería	1,561,502	1,561,502
Muebles, excepto de oficina y estantería	15,728	15,728
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	1,960,504	1,960,504
Equipos y aparatos audiovisuales	41,316	41,316
Cámaras fotográficas y de video.	74,406	74,406
Automóviles y camiones	5,002,777	3,883,877
Sistemas de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial	243,632	243,632
Equipo de comunicación y telecomunicación	66,022	66,022
Otros equipos	37,683	37,683
TOTALES	9,003,569	7,884,669



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Al 30 de Septiembre de 2023, el saldo del rubro de Bienes Muebles, sin considerar el importe de la depreciación que se muestra en el Estado de Situación Financiera es de \$ 9'003,569 (Nueve millones tres mil quinientos sesenta y nueve pesos) presentando variación en relación al ejercicio 2022, ya que se dieron de baja algunos bienes y se han adquirido vehículos para el uso institucional.

Durante este Tercer Trimestre Enero – Septiembre de 2023, el importe al que asciende la depreciación acumulada del rubro que se informa es del orden de \$ -4,570,217 (Cuatro millones quinientos setenta mil doscientos diecisiete pesos).

c) Activos intangibles y diferidos

Este concepto se integra por el software identificado en el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, representando el monto de Licencias de uso de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados por un importe de \$ 44,987 (Cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos).

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar.

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2023, asciende a la cantidad de \$ 6,756,034 (Seis millones setecientos cincuenta y seis mil treinta y cuatro pesos) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante este Tercer Trimestre Enero – Septiembre de 2023 con proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también se contemplan los montos de las provisiones de nóminas, como retenciones de impuestos a los trabajadores, además de los pagos pendientes de realizar por concepto de sanciones, multas, pagos de dietas, etc. provenientes de Ayuntamientos para las diversas partes actoras en los Juicios de la competencia de este Tribunal. Los rubros se detallan de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CUENTAS	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	933,468	1,188,420
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	200,000	200,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	5,622,567	5,193,504
TOTAL	6,756,035	6,581,924

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, durante el Tercer Trimestre Enero – Septiembre de 2023, asciende a la cantidad de \$ 5,354,490 (Cinco millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero-Septiembre 2023	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,354,490
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Periodo Enero-Septiembre 2023	5,354,490

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023, refleja un Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$ 1'105,100 (Un millón ciento cinco mil cien pesos)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estas reflejan el origen y la aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes

Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Fondos Fijos de Caja	9,990	13,000
Efectivos en Bancos	5,982,608	5,393,044
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	5,992,598	6,582,374

Adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,980,800	1,980,800
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,980,800	1,980,800
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	7,884,669	7,884,669
Mobiliario y Equipo de Administración	3,537,734	3,537,734
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	115,722	115,722
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	5,002,777	3,883,877
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	347,336	347,336
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
TOTAL	9,003,569	7,884,669



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	4,570,217	3,588,238
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.	4,570,217	3,588,238

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios	44,366,019
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros Incremento por variación de Inventarios Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Disminución del exceso por provisiones Otros Ingresos y beneficios varios Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos contables no presupuestarios	
Productos de capital Aprovechamientos capital Ingresos derivados de financiamiento Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	44,366,019



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Egresos Presupuestarios	43,260,919
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida odeterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1+2-3)	43,260,919



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de orden contable

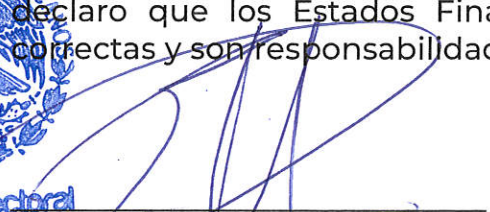
Dentro del periodo este Órgano no registro operaciones financieras que implicaran el registro de cuentas de Orden Contables.

Cuentas de orden presupuestales

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y al marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el estado de situación Financiera de este Órgano refleja la memoria de las operaciones presupuestales realizadas en las siguientes cuentas de orden:

CUENTAS DE ORDEN	IMPORTE
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	59,456,716
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	18,806,630
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	44,366,019
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	44,366,019
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	44,366,019
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	42,914,135

El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca rubrica en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 09 de Octubre de 2023. Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
PRESIDENCIA
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 ELIZABETH BAUTISTA VELASCO


Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMVA
 GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2023
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	11,848,393	56,648,463	55,281,231	13,215,625	1,367,231
ACTIVO CIRCULANTE	6,494,354	55,543,363	55,281,231	6,756,485	262,131
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,818,479	53,216,652	53,042,533	5,992,598	174,119
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	675,875	2,326,710	2,238,698	763,888	88,013
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	---	---	---	---	---
INVENTARIOS	---	---	---	---	---
ALMACENES	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	---	---	---	---	---
ACTIVO NO CIRCULANTE	5,354,039	1,105,100	---	6,459,139	1,105,100
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	---	---	---	---	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,980,800	---	---	1,980,800	---
BIENES MUEBLES	7,898,469	1,105,100	---	9,003,569	1,105,100
ACTIVOS INTANGIBLES	44,987	---	---	44,987	---
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,570,217	---	---	-4,570,217	---
ACTIVOS DIFERIDOS	---	---	---	---	---
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	---	---	---	---	---



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

[Signature]
 JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
 C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

[Signature]
 TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS



Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA

[Signature]
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
 (Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	6,493,904	6,756,035
Total de Deuda y Otros Pasivos			6,493,904	6,756,035

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 Departamento
 de Recursos
 Financieros

C.P. EDUARDO DANIEL RUIZ GARCIA

Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

Tribunal Electoral
 del Estado de Oaxaca
 PRESIDENCIA

MAGISTRADA PRESIDENTA
 MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIMBRE 2023
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	59,456,716	3,715,933	63,172,649	44,366,019	42,914,135	-16,542,581
Ingresos derivados de Financiamientos						
TOTAL	59,456,716	3,715,933	63,172,649	44,366,019	42,914,135	-16,542,581
				Ingresos excedentes		-16,542,581

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	59,456,716	3,715,933	63,172,649	44,366,019	42,914,135	-16,542,581
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado.						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social						
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	59,456,716	3,715,933	63,172,649	44,366,019	42,914,135	-16,542,581
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos derivados de financiamiento						
TOTAL	59,456,716	3,715,933	63,172,649	44,366,019	42,914,135	-16,542,581
				Ingresos excedentes		-16,542,581



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
TOTAL DEL GASTO:		59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GASTO CORRIENTE	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	43,260,918.92	41,809,034.72	18,806,629.59
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	43,260,918.92	41,809,034.72	18,806,629.59
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	59,456,715.77	2,610,832.74	62,067,548.51	43,260,918.92	41,809,034.72	18,806,629.59
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	1,105,100.00	0.00
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
407	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA						
1	GOBIERNO	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
	TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

NO APLICA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIMBRE DE 2023
(Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

NO APLICA



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Clave	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
07	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
1	PROGRAMAS	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
2	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59
TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD		59,456,715.77	3,715,932.74	63,172,648.51	44,366,018.92	42,914,134.72	18,806,629.59

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2023



OBJETIVO INSTITUCIONAL: GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EN EL ESTADO DE OAXACA, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD, Y EN BENEFICIO DE UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PROFESIONAL CALIFICADA, EFICIENTE, IMPARCIAL Y TRANSPARENTE.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 03-OAXACA SEGURO

TEMA: 04-GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

OBJETIVO: 01-GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ PLENA EN EL ESTADO MEDIANTE LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LA AGENDA SOCIAL, POLÍTICA, MUNICIPAL, AGRARIA, SINDICAL Y RELIGIOSA, EN ESTRICTO APEGO AL MARCO DE DERECHO Y A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, PARA OTORGAR UNA RESPUESTA SUSTENTADA A LAS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN Y DEMANDAS PRESENTADAS POR AUTORIDADES, ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: 01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ PLENA

PROPÓSITO: LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA TIENE UN EFICIENTE DESARROLLO DE PROCESOS QUE FOMENTAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓNEN MATERIAL ELECTORAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 1609-ATENDER IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000--			001-ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385542	MUJERES:	1586994	TOTAL: 2972536

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
16,739,260.39	3,962,007.62	258,485.80	20,442,782.21	3,845,475.45	7,392,856.30	5,331,107.24	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE							16,569,438.99

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado
4,371,794.17	5,331,107.24	5,331,107.24	5,331,107.24	5,331,107.24	100.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS			Número de indicador :	1706
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	FLUJO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		SUPUESTO	
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias		LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	

DATOS DE LA META			
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL ATENDIDAS		
Unidad de medida:	25 - NÚMERO		

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	400.00	AÑO	2023	VALOR	440.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	110.00	110.00	110.00	110.00	T1+T2+T3+T4	440.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	110.00	110.00	110.00	0.00	T1+T2+T3+T4	330.00	
METAS ALCANZADAS	211.00	136.00	101.00	0.00	T1+T2+T3+T4	448.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	191.82	123.64	91.82	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	101.82	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 91.82 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2023



ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 712-EMITIR RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000--			002-EMISIÓN DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS SOBRE ASUNTOS JURISDICCIONALES EN MATERIA ELECTORAL EN EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385542	MUJERES:	1586994	TOTAL:	2972536
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
15,014,728.77	17,500.00	2,000.00	15,030,228.77	3,400,495.64		3,965,616.02		3,827,303.25	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
								11,193,414.91	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
3,873,217.61		3,827,303.25		3,827,303.25		3,827,303.25		3,827,303.25	
								% de Ejercido Vs. Modificado	
								100.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDOS				Número de indicador :	712			
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDAS RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDAS / NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias					LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS EMITIDOS								
Unidad de medida:	25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2019		VALOR	195.00		AÑO	2023		VALOR
									200.00
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	50.00		50.00		50.00		50.00		T1+T2+T3+T4 200.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	50.00		50.00		50.00		0.00		T1+T2+T3+T4 150.00
METAS ALCANZADAS	53.00		73.00		67.00		0.00		T1+T2+T3+T4 193.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	106.00		146.00		134.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL 96.50

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 134.00 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED:

ESTRATEGIA: 01-FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE UNA AGENDA DE ATENCIÓN A CONFLICTOS PARA ESTABLECER MODELOS DE INTERVENCIÓN CONJUNTA QUE PERMITAN RESOLVERLOS EN EL CORTO PLAZO O SENTAR LAS BASES PARA ALCANZAR SU SOLUCIÓN EN EL FUTURO.

LÍNEAS DE ACCIÓN: 01-CONSTRUIR LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y ACUERDOS SOBRE CONFLICTOS SOCIALES, POLÍTICOS, POST ELECTORALES, AGRARIOS, SINDICALES Y RELIGIOSOS.

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

COMPONENTE: 466-RESOLUCIÓNEN MATERIAL ELECTORAL EMITIDA

ACTIVIDAD: 2109-EMITIR RESOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMA NORMATIVO INDÍGENA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA										
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD			
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000-- -			003-EMISIÓN DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS SOBRE JUICIOS ELECTORALES EN EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS			
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385542	MUJERES:	1586994	TOTAL:	2972536	
PRESUPUESTO ANUAL										
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		
21,055,636.49	2,000.00	5,089.08	21,052,547.41	4,040,632.85		4,394,781.80		4,566,538.55		
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE				13,001,953.20		
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		
4,932,980.14		4,566,538.55		4,566,538.55		4,566,538.55		4,566,538.55		
								% de Ejercido Vs. Modificado		
								100.00		
DATOS DEL INDICADOR										
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS				Número de indicador :	2090				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS									
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO					
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias					LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL REGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA					
DATOS DE LA META										
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS									
Unidad de medida:	25 - NÚMERO									
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL					
AÑO	2019	VALOR			235.00	AÑO	2023	VALOR		
							240.00			
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD										
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMACIÓN INICIAL	60.00	60.00		60.00		60.00		T1+T2+T3+T4	240.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	60.00	60.00		60.00		0.00		T1+T2+T3+T4	180.00	
MÉTAS ALCANZADAS	149.00	57.00		34.00		0.00		T1+T2+T3+T4	240.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	248.33	95.00		56.67		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	100.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 56.67 %

REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

UR 407 - TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

TERCER TRIMESTRE 2023



Gobierno del Estado

UE: 001-TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD		
123-PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		08-EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL		000--			004-PROCESO ELECTORAL ORDINARIO POR SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS 2022 - 2023		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE 18 AÑOS EN ADELANTE		HOMBRES:	1385542	MUJERES:	1586994	TOTAL:	2972536
PRESUPUESTO ANUAL									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3	
6,647,090.12	0.00	0.00	6,647,090.12	2,451,732.84		1,149,478.98		0.00	
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE	
								3,601,211.82	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS			Número de indicador :	2090				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS, RESPECTO A LAS IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL BAJO EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS/NÚMERO DE IMPUGNACIONES EN MATERIA ELECTORAL RECIBIDAS)*100								
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADAS DE FORMA TRIMESTRAL POR EL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL, DISPONIBLES EN https://teeo.mx/index.php/actividad-jurisdiccional/sentencias					LAS PERSONAS INCONFORMES PRESENTAN MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL POR EL REGIMEN DE PARTIDOS POLITICOS ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RESOLUCIONES EN MATERIA ELECTORAL POR EL RÉGIMEN DE SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS EMITIDAS								
Unidad de medida:	25 - NÚMERO								
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2019		VALOR		235.00		AÑO	2023	
								VALOR	
								240.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD									
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS
PROGRAMACIÓN INICIAL	60.00		60.00		60.00		60.00		T1+T2+T3+T4
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	60.00		60.00		60.00		0.00		T1+T2+T3+T4
METAS ALCANZADAS	149.00		57.00		34.00		0.00		T1+T2+T3+T4
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	248.33		95.00		56.67		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL
									100.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 56.67 %



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

NO APLICA